

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2019/3401 *Lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de 2 plazas de TAG, nombramiento del tribunal y fecha de comienzo de la oposición.*

Edicto

Por Resolución del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos número 11.340, de fecha 11 de julio de 2019, dictada en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto de delegación de la Alcaldía Presidencia de 25 de junio de 2019, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad 2 plazas de Técnico, Escala Administración General, Subescala Técnica, cuya convocatoria se publicó en el BOE número 285 de 26 de noviembre de 2018, se procede:

Primero: A la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión. Se concede el plazo de diez días hábiles de subsanación, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con lo que se dispone en la base cuarta de la convocatoria, las listas certificadas completas se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación y en la página Web del Ayuntamiento, en la Sede Electrónica.

Si transcurrido el plazo de subsanación no se hubiera formulado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva, sin necesidad de nueva publicación. En caso de reclamaciones, resueltas éstas, se dictará resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos que se publicará por los medios indicados en el párrafo anterior.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

Segundo: Según se determina en la base cuarta de la convocatoria, vista la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, el orden de actuación de los aspirantes, en las pruebas que fuera necesario, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra Q, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra Q, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra R, y así sucesivamente.

Tercero: Al nombramiento del Tribunal calificador, a los efectos recusatorios pertinentes:

Presidente:

Titular: Pedro José Merino Martín

Suplente: María Jesús Medina Orcajo

Vocales:

Titular: Antonio Calet Estepa

Suplente: Gerardo Martín León

Titular: Dolores Ibáñez Moreno

Suplente: Manuel Escudero Piedra

Titular: Micaela Muñoz Jiménez

Suplente: Pedro Arsenio Martín Valero

Titular: Pedro Fernández Hervás

Suplente: Raquel Pérez Chamorro

Secretario:

Titular: Miguel Ángel Velasco Gámez

Suplente: Antonio Jiménez Cámara

Cuarto: A convocar a las personas aspirantes el día 15 de octubre de 2019, a las 9,30 horas en la Sede de la Universidad Popular Municipal, sita en Avda. de Andalucía, nº 47 de Jaén, para la realización del ejercicio práctico, conforme determina la convocatoria.

Se recuerda que deberán acudir provistos de DNI.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de celebración, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el tablón de edictos y en la página Web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 22 de julio de 2019.- El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.